

## **Propuesta de Plan de Trabajo para la Jefatura**

Departamento de Teoría y Procesos del Diseño 2017 – 2021

Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña

### **Contexto**

El Departamento de Teoría y Procesos de Diseño (DTPD) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa cuenta actualmente con una planta de 21 profesores de tiempo indeterminado, titulares, asociados y técnicos académicos. Los profesores colaboran activamente en programas de licenciatura como de posgrado, dentro de la Unidad Cuajimalpa y algunos participan en otras Unidades y universidades especialmente en áreas de posgrado, y en redes nacionales de investigación.

El departamento posee un capital importante porque no se encuentra conformado únicamente por académicos y profesionales procedentes del diseño industrial, comunicación gráfica, diseño gráfico y arquitectura, sino que contamos con personas que amplían significativamente esta riqueza al provenir de otras áreas, por ejemplo de comunicación, pedagogía, ingeniería, antropología y economía. Lo anterior se suma a la alta habilitación con la que cuenta la planta docente, todos poseen grado de maestría, diez cuentan con el grado de doctor y cinco se encuentran en proceso de obtenerlo.

Gracias al trabajo colegiado y comprometido de todos los profesores del DTPD, la licenciatura en Diseño se encuentra actualmente acreditada ante el COMAPROD<sup>1</sup> por el periodo 2016-2021; varios docentes participan entusiasta y activamente en la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) de nuestra División inscrita en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Por otra parte, la licenciatura ha logrado destacar de manera importante a nivel nacional con sus proyectos terminales, gracias a la obtención consecutiva de diferentes premios, entre ellos 4 primeros lugares y varias menciones tanto en el *Premio Nacional Diseña México* como en la *Bienal Nacional de Diseño* organizada por el INBA durante los años 2015, 2016 y 2017. Por otro lado, con mayor frecuencia nuestros egresados encuentran trabajo rápidamente una vez concluidos sus estudios, en diferentes empresas e instituciones debido principalmente a la versatilidad de su preparación, a su capacidad para investigar y generar soluciones de diseño aplicadas.

Esto ha demostrado que en la UAM Cuajimalpa el diseño es una disciplina vigente, que ofrece propuestas innovadoras y que reconoce esta área como un eje importante en el desarrollo de nuestro país; principalmente cuando se vinculan sus aportaciones en los ámbitos de la industria, la inclusión, la teoría, el diseño social y el desarrollo tecnológico a través del impulso de investigaciones sistemáticas teóricas y aplicadas.

Más allá de la riqueza personal y académica con la que cuenta actualmente el DTPD, éste requiere de una mayor cohesión entre sus integrantes para lograr destacar enfáticamente en el ámbito nacional como internacional. Asimismo, es indispensable que en el departamento exista una mayor dinámica colaborativa entre sus propios integrantes y posteriormente también con otros departamentos de la Unidad o de la propia UAM.

En este contexto, propongo llevar a cabo el siguiente plan de trabajo durante el periodo 2017 – 2021 con el objetivo de fortalecer las actividades sustanciales de los

---

<sup>1</sup> Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño A.C.

profesores del DTPD centradas en la docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura; al mismo tiempo impulsar acciones para mejorar el programa de la licenciatura, la maestría y favorecer la instrumentación de un doctorado en el cual todos podamos participar activamente.

## **Antecedentes**

Posiblemente esta primera parte del documento lejos de parecer un plan de trabajo altamente estructurado y académico, se considere una opinión sobre mi visión particular de lo que somos y de lo que podemos llegar a ser.

Antes de comenzar con las propuestas del plan de trabajo quisiera manifestar que observo una falta de definición sobre la visión y misión del DTPD actual y futura que guíe el trabajo colaborativo de sus participantes. Me gustaría pensar en la posibilidad de que entre todos pudiéramos construirlas y manifestar colaborativamente este planteamiento de objetivos que como grupo podemos alcanzar. La misión deberá expresar los motivos o razones de ser del DTPD dentro de la UAM-C justificando lo que como colectivo buscamos conseguir. Por otro lado, la visión del DTPD debe referirse a aquella imagen que el mismo departamento plantea a mediano y largo plazo sobre cómo espera que sea su futuro, es decir, una expectativa ideal de lo que esperamos que ocurra. Para lograr este escenario es necesario que todo el grupo reflexionemos profundamente sobre algunas cuestiones, ¿Por qué queremos estar en el DTPD?, ¿Qué objetivos buscamos alcanzar?, ¿Cuál es la imagen que tenemos del departamento en el presente y cuál es la que deseamos construir para el futuro?, ¿Cuál es nuestro compromiso con el DTPD?, ¿Cuáles acciones estamos dispuestos a realizar y qué conductas buscamos cambiar para alcanzar estos objetivos?

Para mí, la Jefatura de Departamento, lejos de ser únicamente esa persona que nos convoca, representa, organiza y estructura; a quien rendimos cuentas y visitamos cuando necesitamos algo, es en realidad un compañero/a a quien le reconocemos y valoramos diferentes características. Considero que una de éstas es que posee capacidades de gestión y que cuenta con liderazgo dentro de este microcosmos, llamado departamento en la universidad. Pero ese liderazgo no es una característica que deba ser impuesta sino más bien es reconocida, porque en realidad es un compañero/a más de cubículos y de aulas; quien únicamente se propone como jefe/a con la misión de que el Departamento sea un espacio colaborativo y dinámico que enaltezca el trabajo docente y de investigación que se realiza en la UAM. Otro rasgo importante es que cuente con espíritu de servicio, siendo consciente de que solamente puede lograrlo con base en un proyecto común y con el compromiso de todos. En mi opinión es únicamente “un capitán temporal del barco”, que sabe y reconoce que sin su equipo no puede lograr absolutamente nada.

Durante los siete años que llevo en la Unidad Cuajimalpa he podido darme cuenta de que el DTPD tiene características particulares que lo identifican por ejemplo, a) todos somos profesores investigadores y como tales nuestro centro está en los alumnos; b) entre nosotros existe una diversidad de visiones sobre el Diseño que lejos de llevarnos hacia la monotonía, es una provocación para el enriquecimiento de discusiones y aportaciones; c) los profesores que integramos el departamento poseemos un fuerte amor por el diseño y por lo que investigamos; d) somos apasionados por nuestro quehacer y por lo que nos motiva; e) somos inquietos, dinámicos, capaces, creativos y lo más importante, f) somos seres humanos valiosos, inteligentes, sensibles, complejos y comprometidos.

Bajo este escenario propongo el siguiente plan de trabajo, ideado en seis conceptos básicos: calidad, respeto, exigencia, trabajo en equipo, unidad y equidad, que a su vez permean en cada una de las propuestas.

## **Propuesta del Plan de trabajo**

### **Investigación**

Me parece fundamental reconocer la riqueza individual que existe en el DTPD ya que todos los profesores que lo conforman poseen intereses particulares en la investigación de frontera que es necesario impulsar y visibilizar. Sin embargo, el trabajo del departamento lejos de impulsar la fragmentación, lo que propone es respetar estos intereses individuales pero que de manera paralela y simultánea se pueda verter esta riqueza hacia el interior del departamento y de la división, para posibilitar la generación de investigación colaborativa. Si muchos de los profesores con los que contamos son referentes nacionales en sus áreas de investigación, no es comprensible por qué ese potencial se fragmenta, se invisibiliza, se devalúa, no se potencializa ni se reconoce por nosotros mismos.

Considero que una acción urgente es que al interior del departamento conozcamos y reconozcamos el valor que tenemos y actuar en consecuencia. ¿Es posible respetar los intereses personales de investigación y al mismo tiempo colaborar en un proyecto común del departamento tanto en docencia como en investigación? A mí me parece que sí. Se requieren acuerdos y planes de acción que sean respetados, unidad y un gran compromiso para que al mismo tiempo se generen dinámicas de trabajo en equipo que sean reales y tangibles. Muy posiblemente esto requiere un doble esfuerzo y compromiso por parte de todos. Me queda claro que nada se puede lograr a través de las imposiciones que haga un Jefe de departamento, únicamente es posible si nace del convencimiento y la voluntad de los propios participantes. Podemos seguir trabajando de forma atomizada y fragmentada (lo cual requiere una gran inversión de tiempo, esfuerzo y recursos y el consecuente desgaste) o podemos satisfacer nuestras necesidades individuales de investigación y al mismo tiempo construir un proyecto departamental común sumando nuestros conocimientos, habilidades, recursos y esfuerzos.

### **Áreas de Investigación**

Dado que:

En la Universidad, la investigación tiene como propósito la generación de conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos, de diseño y las artes para atender de manera propia el desarrollo del conocimiento y las necesidades y demandas de la sociedad. La investigación es fundamental por su valor intrínseco y por su importancia estratégica en razón de su incidencia innovadora en las otras funciones universitarias.

Conforme al Reglamento Orgánico, la investigación se realiza en los departamentos de la Universidad, principalmente a través de las áreas de investigación, dentro de un contexto académico de carácter colectivo, disciplinario e interdisciplinario que incorpora los proyectos e iniciativas individuales. Los proyectos de investigación individuales o colectivos deben ser de alta calidad.

...Las áreas de investigación impulsarán la formación y actualización permanente de sus miembros, no sólo con el propósito de obtener una constante superación académica, sino también para lograr una mejor vinculación entre la investigación, la docencia y la preservación y difusión de la cultura. (Legislación Universitaria, 2017, p.94)

Para lograr lo anterior, propongo la conformación de dos grandes áreas de investigación en las cuales se rompa la imperante división entre teoría y práctica del diseño. Estas áreas serán espacios convocantes y conductores para podernos agrupar en las tareas de investigación. La propuesta inicial es una que verse sobre los *Problemas contemporáneos del Diseño* y otra sobre los *Procesos del Diseño*.

Esta es solamente una primera aproximación, la construcción de ellas debe ser producto de un trabajo colegiado. En ambas sería necesario generar rigurosa investigación teórica, metodológica y aplicada sobre/para el diseño. Cada profesor podría insertarse en la que más se acercara a sus intereses. Se precisaría la generación de proyectos individuales y en grupo con el único requisito de que como área hubiese un proyecto común que aglutinara intereses y promoviera una producción académica constante y consistente. De esta manera puede fomentarse la interdisciplina y visibilizarse la investigación. El departamento bajo estos dos grandes temas puede convertirse en un referente nacional e incluso trascender fronteras. Dentro de las áreas de investigación estaría abierta la posibilidad para que profesores de otros departamentos de nuestra división pudieran integrarse, generando así una mayor acción interdisciplinaria. Esto podría dar como resultado también la organización de coloquios, seminarios, simposios, entre otros.

La generación de áreas de investigación estaría conformada con base en el reglamento y los lineamientos manifiestos en la Legislación Universitaria. La cimentación detallada de estas áreas, así como sus objetivos y líneas de investigación se hará colegiadamente para que todos los profesores del DTPD participemos en su definición. De igual forma sería necesaria una profunda reflexión y discusión de cómo transitar de los actuales Cuerpos Académicos de investigación hacia éstas áreas o si es posible y viable su coexistencia.

Asimismo, bajo el propósito de la investigación colaborativa se buscaría apoyar de manera prioritaria la asistencia a congresos, seminarios y coloquios organizados por instituciones y asociaciones reconocidas con la idea de reforzar las áreas y líneas de investigación en espacios estratégicos.

Otro objetivo es motivar y apoyar para que los profesores investigadores obtengan recursos económicos externos procedentes de convocatorias que emiten diferentes instituciones. También es necesario motivar la movilidad de los profesores para realizar estancias de investigación y posdoctorados, así como recibir investigadores que desean venir a nuestra Unidad para efectuar movilidad en nuestra institución enriqueciendo así la investigación y generando redes colaborativas.

### **Congreso Internacional de Diseño**

El departamento buscará organizar anualmente un congreso internacional de diseño (con invitados nacionales e internacionales) en donde se discutan temáticas y problemas de vanguardia asociadas al diseño; generando de esta manera también publicaciones que den cuenta de este esfuerzo y de estas acciones. El objetivo

principal de este congreso sería poner a la UAM Cuajimalpa en el mapa y conformarse como un punto de referencia. De esta manera, lejos de individualizar recursos y esfuerzos podemos potencializarlos e insisto, lograr una mayor visibilización de nuestro trabajo, generar un referente a nivel nacional e internacional e incluso una agenda de discusión. Un área de oportunidad para este congreso internacional es la posibilidad de vincularnos y asociarnos con algunas otras unidades de la propia UAM e incluso con otras universidades de la zona metropolitana poniente como la Ibero, CENTRO, el ITESM, la Anáhuac, la UAEMex e incluso la UNAM (aunque no esté en la zona). Este congreso tiene una alta viabilidad de realización dado que todos los profesores del departamento cuentan con relaciones lo suficientemente fuertes con estas y otras instituciones nacionales e internacionales para llevar a cabo este Congreso de manera exitosa.

Para la organización de este congreso anual se invitará a los alumnos para que participaran activamente tanto en la organización como en la realización de este congreso. Incluso podría establecerse este proyecto como un espacio para desarrollar servicio social para los alumnos.

### **Cátedra sobre Diseño**

Retomando el ejemplo tan exitoso de la Cátedra Granados Chapa iniciado por el Departamento de Ciencias de la Comunicación, sería deseable contar con una Cátedra de Diseño que fuera organizada por el DTPD. La dinámica será invitar a algún investigador internacional destacado que durante dos o tres días impartiera algún seminario sobre investigación y de esta manera se prooverá la actualización docente. La temática podría ir cambiando cada año, por ejemplo en tecnología, sustentabilidad, inclusión, innovación, economía, etc.

### **Publicaciones**

Dentro de este ámbito, me parece que ya es momento de que el DTPD tenga una política de publicaciones más activa y propositiva. En ese sentido, se plantea generar una publicación departamental sobre el Diseño donde podamos reflexionar y divulgar investigaciones individuales y colectivas; temas de vanguardia e incluso difundir resultados de investigaciones (teóricas y aplicadas).

El objetivo de estas publicaciones será construir una base teórica disciplinar que permita fortalecer y establecer cimientos epistemológicos y coadyuve en la dirección del Diseño (sin apellidos), así como establecer un proceso de reflexión sobre el sentido de la disciplina en el contexto actual.

El formato podría ser a través de una colección de libros o bien una publicación periódica tipo revista electrónica, tanto el formato como el nombre serán producto de decisiones colectivas. El tema central de discusión de cada ejemplar podría ser propuesto por las propias áreas de investigación; la edición y producción (seguimiento) de la publicación podría ser alternada entre las áreas. Para lograr esto, sería necesario conformar un Comité Departamental de Publicaciones que tuviera integrantes de ambas áreas de investigación. Para el alcance de este objetivo es necesario gestionar y contar con aquellos recursos que posee la DCCD por ejemplo para realizar el diseño editorial y dar seguimiento a las cuestiones administrativas de las publicaciones.

## **Seminario Departamental**

Dando continuidad a las gestiones de las jefaturas precedentes, se propone que durante el periodo inter-trimestral entre invierno y primavera se siguiera organizando el Seminario Departamental de Investigación, donde cada profesor decidirá participar de manera individual o colectiva, para exponer algún tema que desee, por ejemplo, avances de investigación, temas sobre tecnologías de producción, alguna participación en congresos al que haya asistido (como ponente o asistente) o bien compartir algún conocimiento que esté provocando interés. Este espacio resulta fundamental para promover las discusiones académicas, epistemológicas y prácticas de nuestra disciplina. Este seminario estaría abierto también a la asistencia y participación de colegas de otros departamentos, divisiones, unidades o instituciones.

Se propondría al director actual de la DCCD y a los demás jefes de departamento, la realización de un Seminario Divisional sobre docencia en la división. Este espacio, fomentaría el conocimiento sobre las dinámicas docentes de otros departamentos, así como sus ejes de acción en el aula, tanto en los programas de licenciatura como de posgrado. Es necesario profundizar en nuestro (re)conocimiento como colegas, proponer espacios de reflexión y discusión que nos acerquen y enriquezcan.

## **Vínculo entre Docencia e investigación**

Si bien el Jefe de Departamento se ocupa de la investigación del mismo y coadyuva y apoya en cuanto a la docencia a la División, he observado que un área de oportunidad para detonar procesos de investigación es el aula. Se buscará impulsar a aquellos profesores que propongan proyectos de investigación que provengan de las dinámicas docentes. En nuestra unidad es frecuente el compartir espacios UEAS con otros colegas, estas dinámicas que ya se generan son recursos potenciales para detonar proyectos de investigación de vanguardia. Con esto se pueden involucrar también a alumnos interesados que deseen colaborar activamente en estas investigaciones, formarlos como investigadores potenciales y de esta manera lograríamos una mayor consistencia de nuestro modelo educativo. Además el aula es un espacio natural para generar productos académicos que hasta el momento hemos dejado olvidados por ejemplo los modelos y prototipos que son materia de registro en el área de propiedad intelectual.

## **Necesidades departamentales**

De acuerdo con la última invitación realizada por la rectoría de unidad para solicitar las necesidades de todo tipo que tenemos como departamento en la universidad, considero importante dar respuesta pronta a este requerimiento. Esta debe hacerse de forma ordenada y colegiada para hacer llegar al rector todas nuestras requisiciones. Esta acción requiere una atención inmediata.

## **Redes de investigación**

Se seguirán apoyando las redes de investigación en las cuales se participa activamente, se fomentará la creación de nuevas vinculaciones así como la inclusión y participación de todos los profesores en redes disciplinares e interdisciplinares nacionales e internacionales.

## **Asociaciones**

Se mantendrá el apoyo para participar en distintas organizaciones como COMAPROD, ENCUADRE y DI-Integra, y de esta manera mantener la presencia y participación de la Unidad Cuajimalpa dentro de éstas. Sería deseable evaluar la participación y pertenencia a alguna asociación internacional de diseño como ICOGRADA (*International Council of Graphic Design Associations*), el WDO (*World Design Organization* [www.wdo.org](http://www.wdo.org)) y el IIID (*International Insitute for Information Design*).

## **Presupuesto**

La asignación del presupuesto dentro del DTPD debe seguir asignándose de manera equitativa y en su elaboración participarán todos los profesores; procurando que cada año de forma transparente se efectúe un informe sobre los rubros en que se han invertido los recursos.

Considero que es importante impulsar a todos los profesores para que alcancen sus objetivos particulares y grupales manifiestos en sus planes de trabajo anuales. Se procurará realizar una reunión donde cada profesor rinda su propio informe ante todo el claustro del departamento. Me parece que un criterio para la repartición equitativa, tiene relación con la congruencia existente entre las actividades planeadas y su consecuente realización. Con base en esto se pueden fijar criterios transparentes sobre la asignación presupuestal para todos los miembros del DTPD.

## **Posgrados**

Es necesario motivar la participación de más profesores del DTPD en la MADIC, ya que nuestro departamento es una pieza fundamental de este programa, además de que es el espacio que actualmente nos permite una mayor dinámica interdisciplinaria en la División. Se apoyará y fomentará la participación de los profesores en la Maestría mediante la impartición de las distintas UEAs de la línea de diseño de información, así como en Temas Selectos, el Laboratorio MADIC y dentro de los Proyectos Terminales.

La generación de un doctorado es un asunto de especial atención. Es sabido por todos que un programa de doctorado nos permitirá potencializar la investigación tanto del DTPD como de la División, además los docentes con los que contamos favorecerán y enriquecerán sin duda la formación de doctores en la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la investigación en diseño y sus posibilidades inter y transdisciplinarias. Se buscará en el corto plazo la posibilidad de dialogar con la dirección y con los otros jefes de departamento para desatorar la discusión y continuar con la propuesta del Doctorado Divisional, pero si esto no fuera posible, se analizará la alternativa de proponer un doctorado en Diseño desde el departamento, o incluso alguno de carácter inter-institucional.

Es sabido que todos los profesores requieren alumnos de posgrado para mantener su permanencia en Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), y porque además, es una incongruencia institucional tener personal académico tan calificado que no pueda desarrollarse y florecer por falta de un programa doctoral.

## **Carga Académica asignación de docencia**

Se buscará que la carga académica asignada a los profesores sea equitativa tanto en el programa de licenciatura como en posgrado. Tanto la licenciatura en Diseño, como la MADIC (y en el futuro plan de doctorado) se requiere la participación activa de todos los profesores del DTPD, en mi opinión, no somos profesores de un solo programa sino que nuestra colaboración se amplía a las necesidades de docencia divisionales.

Considero importante que todos los docentes seamos conscientes de esta situación. Antes de empezar la planeación académica es imprescindible realizar una junta de trabajo departamental en la cual sean expuestas las necesidades de docencia de la licenciatura y del posgrado; con la participación de todos los profesores se planea una distribución equitativa tomando como base el perfil, tipo de contratación, la experiencia laboral, así como las necesidades de alumnos y programas. Me parece imprescindible contar con el compromiso de todos para participar en cursos de capacitación y actualización, esto nos permitirá ampliar las posibilidades de asignación docente.

El tamaño actual del departamento y las necesidades del programa de licenciatura no nos permite distinguir en la asignación de docencia entre las diferentes categorías sobre las funciones docentes. Posiblemente en un futuro podamos puntualizar esta situación, pero por el momento es necesario que todos participemos activamente para cubrir las necesidades del plan. Posiblemente pudiera distinguirse una mayor participación de los profesores titulares hacia el programa de posgrado, sin embargo esto no sería una situación exclusiva, dadas las condiciones actuales se requiere de un mayor compromiso por parte de todos y de un trabajo en equipo fuerte y constante.

En mi opinión la contratación de profesores temporales debe estar orientada a cubrir las necesidades de docencia en su totalidad, sin que estos estén obligados en participar en proyectos de investigación; esto se realizará solamente si el profesor está en disposición de hacerlo además de su docencia, aclarándole que no es parte de sus funciones obligatorias. La selección de los docentes afines al programa, considerará los perfiles y las características adecuadas para las materias que impartirán, es decir asignarles las materias adecuadas de acuerdo a su área de especialidad. En el caso de los profesores invitados, si ellos cubren una plaza de algún titular el escenario cambiaría, en el sentido de que su contratación los ampliaría a impartir docencia también en posgrado, así como en la dirección de tesis cuidando que ésta se adecue al tiempo de su invitación; si no concuerda, no podría participar en esta actividad ya que únicamente perjudicaría a los alumnos.

Es importante también mantener el programa de tutorías con una participación más activa de alumnos y profesores donde se brinde orientación específica a los estudiantes sobre los procesos de movilidad y la flexibilidad curricular. Se propondrá el fijar horarios para tutorías y que en ese momento solo se encuentre el docente tutor con el estudiante para garantizar la confidencialidad de la misma, fortaleciendo así el programa de tutorías y monitores.

Se pondrá especial atención en la eficiencia terminal de nuestros alumnos, impulsando los proyectos terminales como espacios para ligar a los alumnos con las áreas de investigación docente y con proyectos de vinculación reales, así como que éstos mantengan su alta calidad y puedan participar en los diferentes premios nacionales e internacionales de diseño, donde durante los tres últimos años han logrado destacar. Es necesaria la participación de los estudiantes en las investigaciones que se realizan,

por lo que se promoverá la inclusión de los estudiantes en las investigaciones que llevan a cabo los docentes y la documentación de estas experiencias

### **Cursos interdisciplinarios de educación continua sobre tópicos contemporáneos del diseño**

Dado que los profesores que integran el DTPD son referentes en distintas áreas y para aprovechar esta fortaleza, se propone realizar cursos cortos con los profesores de la División sobre estos temas, en conjunto con Educación Continua; que sean abiertos tanto a la comunidad universitaria, como al público en general. Por ejemplo, cursos sobre Experiencia de usuario (*User Experience*), Periodismo de datos (en conjunto con profesores del departamento de Ciencias de la Comunicación), Programación básica para Diseño (en conjunto con el departamento de Tecnologías de la Información), Etnografía y diseño, Gestión del Diseño, Historia del Diseño, Diseño y Robótica, Diseño Universal (o para Todos), Joyería, Diseño de información, Visualización de datos, Materiales innovadores, Sustentabilidad y diseño, Antropología y diseño,... en fin la temática puede ser vasta y estoy segura que con las ideas de los profesores puede aumentar aún más.

Esta propuesta tiene varias ventajas, entre otras; posicionar al DTPD en la zona, atraer a otro tipo de alumnos que buscan actualizarse (por ejemplo los ejecutivos que trabajan en la zona de Santa Fe) y alumnos de otras instituciones ávidos del aprendizaje de estos temas, visibilizar al departamento y obtener recursos para diferentes propósitos académicos de investigación y divulgación. Estos cursos serían en formato rápido de 3 o 4 semanas, podrían impartirse en las mañanas o de preferencia las tardes por 2 o 3 profesores, podríamos contar con invitados especiales, enriquecerlos con conferencias y visitas de campo, etc.

### **Comunicación departamental**

Se promoverá la comunicación del departamento en primer lugar a través de la realización de juntas departamentales sistemáticas y eficientes una vez al mes con todos los integrantes del departamento y en conjunto con la coordinación de la licenciatura. Este espacio nos permitirá estar actualizados sobre las actividades que se realizan en docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, favorecerá la resolución de problemas y detonará una mayor socialización dentro del DTPD (pudiendo ser esta reunión en formato desayuno, comida o “junta-café” por la tarde). Además se mantendrá la comunicación mediante la página del departamento, correo electrónico y redes sociales.

Además cada profesor deberá entregar anualmente al departamento los probatorios de todos sus productos de trabajo derivados de las actividades realizadas durante el año, por ejemplo diaporamas, antologías, conferencias, reportes de investigación, modelos, prototipos, publicaciones, memorias etc. Para que puedan publicarse en la página web del departamento y de la división. Con esto se busca socializar la producción académica, de investigación y docencia para que todos la conozcamos, y para generar difusión al exterior de la universidad

### **Contrataciones temporales y plazas**

Dadas las características de nuestra universidad, siempre será necesario contratar a profesores temporales e invitados que cubran los sabáticos y a los órganos personales. Es muy importante que cuando esto suceda, los profesores cubran de manera idónea el

perfil del profesor en cuestión y que además los profesores contratados tengan un conocimiento claro sobre los procedimientos y dinámicas de la UAM, así como de las características temporales de este perfil. Es fundamental no generar falsas expectativas en estos profesores para evitar conflictos posteriores.

Actualmente en el DTPD se cuentan con 2 posibles plazas para concurso de oposición, 2 para profesores invitados (que cubren órganos personales) y una de tiempo parcial. Es importante gestionar además con la dirección de la División una plaza más de técnico académico para el Laboratorio de Docencia. Resulta imprescindible cuidar estrictamente el perfil que se diseñe para éstas y examinar que quien las cubra cumpla de forma rigurosa con la filosofía de la UAM y con los requisitos académicos y profesionales idóneos para enriquecer tanto los programas de docencia como de investigación. El diseño de las plazas se sustentará en las necesidades mencionadas y para el diseño del perfil, se abriría la discusión con los profesores, las áreas de investigación y las coordinaciones (de licenciatura y posgrado).

### **Recomendaciones COMAPROD**

Un aspecto importante a considerar buscando la re-acreditación de la licenciatura en Diseño por el COMAPROD en el 2021, será coadyuvar con la dirección de la división y con la coordinación de la licenciatura, para cumplir con las recomendaciones realizadas durante la primera acreditación. Algunas son: a) encargar la elaboración de un estudio del campo laboral centrado en la región que explicita el tipo de empresas que están cerca de la institución y su desempeño, con la finalidad de complementar el programa académico y apoyar su fase de adecuación curricular; b) definir de manera colegiada qué entendemos por el término *diseño* como diferenciador de la carrera y hacia dónde va dirigida la propuesta académica; c) realizar reuniones de academia, con el fin de alcanzar acuerdos para la realización de proyectos de diseño (sin apellido), que reflejen el objetivo del Programa Académico; d) realizar reuniones colegiadas en donde se lleven a cabo discusiones sobre cuestiones relativas a la disciplina del diseño, con el fin de argumentar continuamente acerca del sentido de la disciplina y garantizar una relación sistémica entre los métodos didácticos, los contenidos y la investigación.